

Las futuras escuelas españolas?

«El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado. La enseñanza primaria se dará en la escuela única, que será gratuita, obligatoria y laica.»
(Art. 46 del anteproyecto constitucional.)

II Y ULTIMO ESPAÑA ES UNA EXCEPCION

Ya vimos en el artículo anterior, cómo la escuela única constituye en el orden moral, lo que en óptica se llama aberración. Al comienzo de un régimen que se precia de querer ser democrático, caminamos por la senda de un estatismo descarado, y vemos que al igual que los monarcas absolutos el Estado pretende usurpar los derechos individuales. Porque comparemos.

La Constitución de 1876, se mostraba en este aspecto, más liberal que la que existe en proyecto. Aquella en su artículo 12 decía:

«Cada cual es libre de elegir profesión y aprenderla como mejor le parezca. Todo español podrá fundar y sostener Establecimientos de enseñanza con arreglo a las leyes.» Aunque el Estado se reservaba—como es natural—la expedición de títulos y la regulación del ejercicio profesional.

Y el ciudadano español, a quien tanto se le ha hablado de democracia y libertad, tal vez sufra una decepción y pregunte. Pero cómo y a quién concederme menos libertad que la Monarquía, después de haberme prometido más que ella? Todos sabemos que debía hacerse una Constitución original, pero tan original la han querido hacer, que casi es comunista. Y así lo ha reconocido Marcelino Domingo en su reciente discurso de Tarragona.

Los que constantemente hablaban que teníamos que europeizarnos, no han mirado a Europa y mucho menos a América y lo menos que se puede hacer, es seguir el movimiento legislativo extranjero para adoptar aquello compatible con nuestras influencias raciales, de tradición, etc., muy por encima siempre de las normas escritas.

Nosotros, vamos a subsanar ese imperdonable olvido (?) de la Comisión repasando a la ligera, lo legislado donde no se han hecho constituciones de partido, sino nacionales, donde la libertad ordenada por la ley, es más verídica que la de las recientes propagandas electorales, o la escuchada en los torneos oratorios en la Asamblea Constituyente.

Vamos: 1.º Inglaterra, por la «Educational Act» (1902) equipara casi la escuela libre y la oficial, crea la «Local education authority» para imponer la tasa escolar, empleada para toda clase de escuelas, y lo que es más, «sin tener en cuenta la presencia o ausencia de una enseñanza nacional» los locales de las escuelas privadas, son construídas por el propietario o director, pero el sostenimiento del mismo y el material escolar, corre a cargo de la municipalidad.

2.º Alemania, constitución de Weimar (1919) «A petición de las personas a quienes pertenece el derecho de educación» (el subrayado nuestro) serán establecidas en los Municipios, escuelas populares de su confesión o que respondan a sus concepciones filosóficas siempre que no se interrumpa con esto, una enseñanza ordenada en el sentido del apartado 1.º «El apartado 1.º prohíbe existiendo ya la oficial de una confesión, establecer otra de la mis-

El discurso del señor Estévez

Anteayer intervino en las Cortes Constituyentes don Francisco Estévez, para consumir un turno en contra del título preliminar de la Constitución.

Lo mismo que ocurrió cuando intervino en el debate general sobre la política del Gobierno republicano, sucedió anteayer: los diputados republicanos y socialistas pretendieron, con sus interrupciones anónimas, pero habió todo el tiempo del turno que le fué concedido, para combatir el grave error que el proyecto de la Constitución establece sobre el origen del Poder; contestando enérgicamente al sinnúmero de interrupciones que se le hicieron.

Como los periódicos de la izquierda se ceban en el señor Estévez, lo cual demuestra su acierto, además de ser un honor recibir esos fieros ataques, algunos hasta insultantes, falsos y groseros, en cuanto terminemos de publicar el ejemplarísimo discurso del señor Rojí, (que reproduciremos en lamas y en días sucesivos), publicaremos el de don Francisco Estévez, tomándolo del «Diario de Sesiones».

En América, nos encontramos respetada también la libertad de la enseñanza, siempre que las escuelas reuman las condiciones de sanidad, asistencia de un determinado número de alumnos, funcionamiento durante tiempo fijado y llegan inclusive a la subvención, llenando los requisitos legales.

Es más, en los E. U. de N. A., no existe la enseñanza propiamente oficial en algunos Estados, pero las familias que mandan a sus hijos a las escuelas privadas, no pagan la tasa escolar, o de esto no suceder se benefician de un descuento, en las contribuciones que pagan, proporcional a aquella.

Que es lo justo, porque la administración pública debe limitarse a estimular y ordenar y sostener la iniciativa privada, porque tras ser lo lógico así se hace en todas las naciones cultas, y eso mismo, desde la Conferencia de la Paz se reconoce a todas las confesiones y nacionalidades, desde el Tratado de Versalles al de Triánón al tratar de las minorías; donde se lee: «En las ciudades o regiones donde exista una proporción considerable de... (aquí la nacionalidad de origen o la confesión)», pertenecientes a minorías étnicas de ciencia o de religión, esas minorías tendrán asegurada una parte equitativa en el beneficio y afectación de las sumas, que pueden ser destinadas del Tesoro público, por los presupuestos del Estado, de las provincias, de los municipios u otros, con un fin de educación y beneficencia».

Clemenceau, al que como se sabe por su temperamento radical y violento se le llamó «el Tigre», dijo de estos Tratados refiriéndose a esta parte: «Que era la expresión misma de la civilización moderna, constituida por el respeto recíproco de los derechos de todos, de la protección de las minorías».

«Es posible que la futura Constitución de la República, megue a los ciudadanos españoles, lo que no negaron a los vencidos en aquellos Tratados, que se firmaron todavía bajo el olor de la pólvora y la visión próxima de las ciudades devastadas?»
F. MANRIQUE RUIZ.
10-9-31.

CICLISMO

Pocas horas faltan para que los ciclistas burgaleses tengamos ocasión de demostrar nuestro sincero agradecimiento, hacia esa simpática villa de Lerma.

Todos debemos de asistir a dicha excursión, ninguno debe de faltar a la lista. Los sacrificios que se ha impuesto el Club Ciclista Burgalés, deben de ser correspondidos en todo momento por los entusiastas de este deporte.

Como ya hemos dado a conocer por la Prensa local, el objeto de nuestra excursión es el dedicar un recuerdo al mártir de la humanidad el Doctor Casavieja, quien de una manera desinteresada supo sacrificarse por los pobres, aplicándose su ciencia no cobrando derechos de sus honorarios.

El Club Ciclista Burgalés que no puede olvidar en ningún momento los actos humanitarios de aquel señor tan noble y generoso que los ciclistas de antaño, les atendió cuidadosamente en el campeonato de Castilla la Vieja y que les acogió en su seno, igual que una madre recoge a los suyos prodigando doles amparo y refugio en su hogar paternal.

¿Cómo podríamos olvidar esos cuidados, esas atenciones ese cariño y ese cariño que nos daba el señor Casavieja y que nos servía para recuperar nuestras fuerzas y mitigar el cansancio?

Para que Burgos tuviera el puesto en dicha carrera que, por honor, por tradición y por hidalguía se merecía.

Todos estos datos, y muchos más, podría enumerar, pero por no hacer más extensa esta crónica ni molestar vuestra atención, os pido fervientemente con agrado y con la buena voluntad que me anima en todos estos actos que no faltéis el día 13 de septiembre a esta simpática excursión, que de todo corazón os lo pide vuestro fiel compañero e incondicional amigo

FRANCISCO URREA.

TRIBUNALES

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, segunda contra José González Olazábal sobre hurto se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de tres meses de arresto mayor, acoesorias y costas.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

MARIA CRUZ EBRO.

LA SEÑORA

Doña Rosario Bastida Martínez

ha fallecido en Briviesca, en el día de hoy, A LOS 71 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Luisa y doña Teresa Fernández Bastida; hijos políticos, don Demetrio Fernández (ausente) y don Lorenzo Rodríguez Pascual (Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta plaza); nietas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana 13, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio.

Briviesca, 12 de septiembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cursillo de selección profesional

El Cursillo de selección profesional organizado por los maestros de las oposiciones del 1928 que no fueron admitidos en las listas formadas, comenzará el día 15 de los presentes a las ocho y media de la mañana en el aula núm. 2 de la Escuela Normal de Maestros y con sujeción al siguiente plan de trabajo.

A CARGO DE D. FERNANDO HERNANDEZ Y MANRIQUE.

Primera. Educación y autoeducación. Ideales educativos en la Historia, Tendencias actuales de la Pedagogía.

Segunda. Factores de la obra educativa y su valor. La familia, la Escuela y la sociedad. La Escuela como realidad social. Necesidad de una metodología para toda labor escolar. El medio y su valor educativo.

Tercera. El medio y su valor educativo. La vida vegetal y animal que rodea al niño. Su interés para el propósito educativo. Observación e investigación.

Cuarta. La enseñanza de las Ciencias Físico-Naturales en nuestras Escuelas.

Quinta. Los animales. Las plantas. Los minerales.

Sexta. La vida humana. Cuestiones generales de higiene. El dibujo y el material de enseñanza.

A CARGO DE D. IGNACIO GONZALEZ JAUREGUI.

Primera. La Historia en la Escuela. Relación entre la Historia Nacional y la Universal. Metodología.

Segunda. Momentos culminantes en la Historia Universal.

Idem en la Nacional. Necesidad de su conocimiento.

Tercera. La cooperación internacional: La Sociedad de Naciones.

Cuarta. El Derecho en la Escuela. Como iniciar a niño en esta materia.

Quinta. Las conquistas de la civilización.

Sexta. Los caracteres distintivos de la vida española. Castilla en España.

A CARGO DE D. RAFAEL FERREZ.

Primera. El objetivo escolar. La Escuela unitaria. La Escuela Graduada. La Escuela rural de Castilla.

Segunda. El programa escolar. Indicaciones metodológicas acerca de las principales materias del programa escolar. El horario escolar. Las instituciones complementarias.

Tercera. Enseñanza del idioma. La clase de lectura. La biblioteca escolar.

Cuarta. La Gramática y su lugar en la Escuela. Los ejercicios de redacción.

Quinta. Dibujo Música. Trabajo manual. Gimnasia.

Sexta. Función social del maestro. Su autoeducación. Premios y castigos en la Escuela.

A CARGO DE LA SRTA. POLO.

Primera. La Geografía en la Escuela. Generalidades. Regiones geográficas de la Península Ibérica. Castilla.

Segunda. Las grandes regiones del Globo y sus características.

TRIBUNALES

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, segunda contra José González Olazábal sobre hurto se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de tres meses de arresto mayor, acoesorias y costas.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

MARIA CRUZ EBRO.

LA SEÑORA

Doña Rosario Bastida Martínez

ha fallecido en Briviesca, en el día de hoy, A LOS 71 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Luisa y doña Teresa Fernández Bastida; hijos políticos, don Demetrio Fernández (ausente) y don Lorenzo Rodríguez Pascual (Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta plaza); nietas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana 13, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio.

Briviesca, 12 de septiembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TRIBUNALES

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, segunda contra José González Olazábal sobre hurto se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de tres meses de arresto mayor, acoesorias y costas.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

MARIA CRUZ EBRO.

LA SEÑORA

Doña Rosario Bastida Martínez

ha fallecido en Briviesca, en el día de hoy, A LOS 71 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Luisa y doña Teresa Fernández Bastida; hijos políticos, don Demetrio Fernández (ausente) y don Lorenzo Rodríguez Pascual (Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta plaza); nietas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana 13, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio.

Briviesca, 12 de septiembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



TIRO AL BLANCO

PAGINA PECUARIA

Ayer estuve en la Feria concurrencia del Congreso, y jamás he visto juntos tanto jabalí y borrego. —¿Ve usted, me dijo un tratante, aquel soberbio carnero que en el escaño de enfrente parece que rumia el pienso? Pues es un carnero-padre con muchísimo talento. No tiene más que una falta, que bala siempre a destiempo; pero si coge la pluma (suele escribir con los cuernos) compone unos madrigales que le tronchan a uno el cuerpo. De una mochada algún día, va a acorralar al Gobierno. —Pues yo tendría capricho, se lo digo a usted en serio, de hacerme hoy mismo con él para llevarlo al Museo. Esta clase de rumiantes es mi obsesión hace tiempo. —De acuerdo sí, (mas dispense que le ataje). ¿Y el dinero? —Por dinero no se apure, porque, a la postre, Besteiro, me lo ha de entregar fiado aun sin ajustar el precio. —Usted cree...? —Por seguro lo tengo yo, y si no al tiempo. Este pastor está ya harto de pastorear mostrencos, de tal suerte que si aflajo un piquilín el chaleco,

no sólo ese, me malvende pasados de los doscientos. No se puede, es tontería, tratar con bichos como estos. De ahí el inconveniente de tenerlos a buen pienso. —Bueno, pues entonces... —Nada, usted contrata el carnero, y me lo factura en grande inmediatamente al pueblo. La dirección la siguiente: «Don Crispín del Pelo Crespo, coleccionista de rucios, jabalíes y borregos. Plaza de Toro, veintinueve, segundo. VILLA-CARNERO. —Así se hará, señorito. —Perfectamente; hasta luego... Y me quedé meditando en la riqueza de un pueblo como el español que tiene ya por entero resuelto el problema de la carne que es una problemática serio. Con esta ganadería no hay nación que venga al suelo. La riqueza agro-pecuaria es la base del progreso. Podemos estar, no hay duda, altamente satisfechos. Lo que no veo acertado es que asalte así el Congreso, porque hay que ver cómo ha puesto en cinco meses los suelos.... ¡jabalíes, a los montes!, ¡a la tenada, carneros!

SAGITARIO

DE LA VIDA LOCAL

- 33. Doña María del Carmen García de los Mozos.
- 34. Doña Mónica Gallo de la Iglesia.
- 35. Doña Manuela Revuelta Marín.
- 36. Doña Casimira Villarreal Benito.
- 37. Doña Angela Pascual Abad.
- 38. Doña Claudia García Velasco.
- 39. Doña Gabriela Iglesias Martín.
- 40. Doña María del Carmen Benito de Valle Laborde.
- 41. Doña Leonor Avelina Rojo Monzón.
- 42. Doña Rosario Santamaría Herretero.
- 43. Doña Luisa López Calzadilla.
- 44. Doña María Guadalupe Alonso.
- 45. Doña Dolores Santamaría Terminián.
- 46. Doña Elisa Díez de la Lastina y Pérez.
- 47. Doña Julia Gómez Robredo.
- 48. Doña Fideca Barrio Ruiz.
- 49. Doña María Concepción Carbado Mirquez.
- 50. Doña Teodora Conral Sanmillán.
- 51. Doña Vicenta de Quevedo Barahano.
- 52. Doña Eduarda de Miguel Calvo.
- 53. Doña María Concepción J. Martínez y Martínez.
- 54. Doña María Visitación Puente Martínez.
- 55. Doña Aurora Martínez Martínez.
- 56. Doña Josefa González Garmilla.
- 57. Doña María Dolores Lázaro Izquierdo.
- 58. Doña Angela Marcos Fonturbet.

Reunión de comerciantes e industriales

Se acuerda la creación de un Cuerpo de serenos

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reanuda anoche a los ocho, unos cincuenta comerciantes e industriales, convocados por la Alcaldía, para tratar de la creación de un Cuerpo de serenos.

Presidió la reunión el alcalde accidental y asistieron los presidentes de las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana.

El señor Santamaría expuso el objeto de la reunión a iniciativa de unos burgaleses que le visitaron en la Alcaldía, y que ésta hizo suya, y una vez implantado el cuerpo de serenos podrán desaparecer los espectáculos bochornosos que se dan durante las noches que turban el sosiego del vecindario, y también las raterías que con tanta frecuencia se suceden en la capital a comerciantes e industriales.

Lo primero dice—que vamos a tratar de ver si es conveniente crear el Cuerpo de serenos.

Don Bonifado Izquierdo, manifiesta que es de verdadera necesidad su creación y que al efecto se debe nombrar una comisión gestora que se encargue de los trabajos de organización.

El señor Eguilaz, habla en nombre propio porque no ha podido pulsar la opinión de la Cámara de Comercio.

Dice que no discrepa de los argumentos que ha expuesto el señor presidente pero sí en la forma de que se sustituya al estado de una obligación que es de su incumbencia.

El comercio debe exigir haya en la ciudad la vigilancia necesaria, para eso contribuye con sus cargas.

Cita el caso de que durante el día y la noche no hay por las calles de la capital más que una pareja de guardias de Seguridad, y esto es inadmisiblemente, y en cuanto a los 13 policías encargados de la gente maleante tienen que atender a otros servicios como igualmente la guardia de Seguridad y dejar desatendida la vigilancia.

Al Gobierno y al director de Seguridad debemos obligarnos diciéndoles que esto no puede continuar así, que mientras la población ha aumentado, el personal encargado de ejercer la vigilancia han disminuido, añade que se hagan gestiones por nuestros diputados a Cortes para que se aumenten las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y si el Gobierno no deja desatendidos entonces crear el Cuerpo de serenos.

El señor Villa comparte la opinión del señor Izquierdo, aunque se puede recabar del Gobierno el aumento de guardias y policías.

El señor Santamaría manifiesta que se nombre una comisión y que hoy mismo se entreviste con el gobernador civil.

Vuelve a intervenir el señor Eguilaz, y dice que no es contrario a la creación del Cuerpo de serenos. Estos ejercerán vigilancia durante la noche pero en cambio de día continuaremos sin vigilancia y nadie ignora que en pleno día se han cometido diversos robos, y aporta otros argumentos en defensa de su criterio.

El señor Izquierdo no comparte la opinión del señor Eguilaz, y lo primero que hay que hacer—dice—es crear los serenos, porque no vamos a esperar a que el Gobierno nos envíe vigilancia.

El señor Santamaría da cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por nuestro alcalde propietario en tal sentido, a cuya petición aún no se le ha contestado.

Don Pascual Moliner dice que esta es la segunda reunión que se hace con el mismo fin. La primera fracasó y la segunda lleva, a su opinión, el mismo camino. Es partidario, de que sin demora se efectúen los trabajos para la implantación de los serenos.

El señor Moreno, comparte la opinión del señor Eguilaz, porque como este señor dice, si creamos los serenos perdemos la fuerza moral para reclamar del Gobierno el envío de vigilancia.

A propuesta del señor Santamaría se aprobaron los tres puntos siguientes:

- 1.º Creación del Cuerpo de serenos.
- 2.º Que una comisión en unión del alcalde se traslade a visitar al señor gobernador civil y darle cuenta de los acuerdos.
- 3.º Que nuestros representantes en Cortes recaben del Gobierno las justas aspiraciones de la ciudad sobre el aumento de personal de vigilancia.

Se nombra a los señores Villa, Oyuelos y Eguilaz para llevar a cabo los trabajos de organización e implantación del Cuerpo de serenos y trasladarse a visitar al gobernador civil para darle cuenta del acuerdo adoptado y recabar su apoyo.

El señor Santamaría pone la Alcaldía a disposición de todos.

Hablan brevemente los señores Bartolomé, Tíneo, Tárrega y Escudero y se da por terminada la sesión.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes:

Don Julio Muñoz Ortega, de Bilbao.

Don Julio Martínez Santa-Olalla, profesor de la Universidad de Bonn (Alemania).

Don Manuel Ruera, concejal del Ayuntamiento de Burgos.

Señor Vega, concejal de Villadiego y miembro de la Comisión Gestora de la Diputación.

Don José María Moliner.

Don José Antonio Plaza.

Señor teniente del Cuerpo de Seguridad.

Señor director del Colegio de los Hermanos Maristas.

Señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

Don Gil Bayo.

Señor presidente del Colegio de Médicos de esta capital.

Una comisión del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, compuesta por los señores don Angel Martínez, presidente; don Luis Labán, vicepresidente, y don Antonio Mesa, secretario.

Teniente alcalde y secretario interino del Ayuntamiento de Belbimbre.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el paseo del Espolón, de ocho a diez la banda del regimiento de infantería número 30.

- 1.º «Galerín», pasodoble; R. de Torre.
- 2.º «La Boda de Luis Alonso», intermedio; Giménez.
- 3.º «El Niño Judío», fantasía; LUNA.
- 4.º «Así miran tus ojos», fox-trot; R. Dorado.
- 5.º «Agua, Azucarillos y Aguardiente», pasodoble; Chueca.

PROGRAMA PARA MAÑANA.

- 1.º «La Calesera», pasodoble; Alonso.
- 2.º «Entre flores», danza; Pacheco.
- 3.º «La Rosa del Azafrán», selección; Guerrero.
- 4.º «Tomás yo quiero ser mamá», charleston; J. Sito.
- 5.º «La Rosa del Azafrán», pasodoble; Guerrero.

La terminación de los Cursos de Verano

Anoche regresaron a Francia la mayor parte de los alumnos y profesores que han asistido en nuestro Instituto a los cursos de verano para extranjeros.

Al frente de la caravana va el culto profesor francés Mr. Befaygue; algunos han marchado a Madrid y otras poblaciones y no pocos se han quedado en Burgos a pasar unos días más.

Todos van agradecidísimos a las atenciones y deferencias de que han sido objeto en Burgos, y muy en especial por las dispensas por la Diputación, Ayuntamiento y las sociedades Salón de Comercio y Comercio de la Unión.

Los cursos se han distinguido este año por el número de alumnos que a él han asistido, pasando de 120, y por el gran interés que los extranjeros han puesto en sus estudios, demostrando con el resultado que han obtenido en brillantes exámenes.

Que lleven feliz viaje profesores y alumnos, a los cuales Burgos recibirá con los brazos abiertos, deseándoles que en el próximo año también honren con su visita esta hospitalaria ciudad castellana.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas, a una Sociedad Hidrográfica, por colocar unos postes para la conducción de energía eléctrica, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía; con 10 cada uno, a un individuo por salir a los autos forasteros que llegan a la capital, molestando a los viajeros, dos individuos por promover escándalo en el Espolón; con 5 dos muchachos, por lanzar piedras en la calle de Santa Cruz otro por promover escándalo en un portal de la calle de San Lorenzo; con 2, el conductor de una bicicleta, por no llevar luz, en la misma, y un individuo, por hacer aguas menores en un portal de la calle de Lala-Calvo.

HALLAZGO.

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un paraguas de señora encontrado en la vía pública, por el guardia municipal Manuel Ortega.

EN EL MATADERO.

Reses degolladas el 11 de agosto: Bueyes 7, con un peso de 1845 kilos; terneras 17, con 620; carneros, 14, con 169 ovejas, 0, con 00; corderos 98, con 1059; cerdos 6, con 700'400.

Recaudación.—Consumos: 1159'62 pesetas; matadero, 465'63; total; 1625'18 pesetas.

Reses degolladas el 12 de agosto: Bueyes, 10; terneras 17; carneros, 22; ovejas, 0; corderos, 160; cerdos, 16.

INFORMACION MILITAR.

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Angel Ramírez Rodrigo, capitán de E. M.

Don José Grau, teniente de Intendencia.

Don Antonio Alonso, capitán de Infantería.

Don Hermenegildo Herrero, capitán de Infantería.

INCORPORACION.

Ministro Guerra interesa en telegrama que capitanes y subalternos Infantería destinados se incorporen, los de carros, a la plana mayor para iniciar su instrucción.

ESTAFADOR PÚEBRE.

Si algún ciudadano merece la medalla del trabajo, es Pablo Lahija García «Capucha».

Casi los 21 años que tiene de edad las ha dedicado al «mozo», unas veces a hacer que trabaja y otras a aprovecharse del trabajo de otros honrados obreros.

Esto que para muchos será un jergolífico, para «Capucha» es el «comer» y el «cantar».

Basta con rondar el cementerio y enterarse qué sepulturas necesitan alguna atención o en cuales se ocupan en su reparación en la actualidad y suplantando a los obreros que a ello se dedican, se presenta a los mandatarios y ja cobrar!

Pero ayer le salió un «hueso» en el camino de su obra «genial». Un tal «Matarrafas», que enterado de que había cobrado a las Religiosas Concepcionistas el importe de su trabajo en vez de darle para el «pelo», lo denunció en la Comisaría de Vigilancia y ha quedado alojado por ahora, en el hotel de Santa Agueda.

BARRILES DE ESCABECHE.

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

También ha sido detenido el sujeto Lorenzo Puente Alcalde, procedente de San Sebastián, a instancia de Andrés Díez Torralba, por haberle robado una máquina y navajas de afeitar.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

El vecino de Salas de los Infantes Carlos Lorente Contreras, de 40 años, pastor, vino esta mañana a la capital en compañía de su esposa para que le curase un médico, pues hace tiempo que padece de nefritis.

A mediodía y después de celebrada la consulta, se fué el matrimonio a la casa de comidas de Balbino Irujriaga, entrando Carlos en el momento de donde fue sacado sin conocimiento. Inmediatamente se le llevó en la Casa de Socorro y cuando se le colocó en la masa de operaciones ya era cadáver.

El coadjutor de la parroquia de San Lorenzo don Hilario Gutiérrez, le administró la Santa Unción, bajo condición.

El Juzgado de Instrucción se personó en dicho centro benéfico y ordenó fuese trasladado el cadáver al Depósito del Cementerio.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

Notas de Sociedad

VIAJES.

De Galicia, ha regresado el Deán de esta S. I. M. don Antonio Prieto y de Brivesca, don Valentín Ortiz, beneficiado de esta Catedral y profesor de las Normales e Instituto.

ENFERMO.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado ayer el Santo Viático, el conocido y antiguo comerciante que fué de esta plaza, don José López Gemenó.

Hacemos votos por su mejoría.

NECROLOGICA.

En la ciudad de Brivesca y a la avanzada edad de 71 años, ha fallecido la respetable señora doña Rosario Basilda Martínez, y su entierro tendrá lugar mañana, a las diez.

A sus desconsoladas hijas, hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

ESTAFADOR PÚEBRE.

Si algún ciudadano merece la medalla del trabajo, es Pablo Lahija García «Capucha».

Casi los 21 años que tiene de edad las ha dedicado al «mozo», unas veces a hacer que trabaja y otras a aprovecharse del trabajo de otros honrados obreros.

Esto que para muchos será un jergolífico, para «Capucha» es el «comer» y el «cantar».

Basta con rondar el cementerio y enterarse qué sepulturas necesitan alguna atención o en cuales se ocupan en su reparación en la actualidad y suplantando a los obreros que a ello se dedican, se presenta a los mandatarios y ja cobrar!

Pero ayer le salió un «hueso» en el camino de su obra «genial». Un tal «Matarrafas», que enterado de que había cobrado a las Religiosas Concepcionistas el importe de su trabajo en vez de darle para el «pelo», lo denunció en la Comisaría de Vigilancia y ha quedado alojado por ahora, en el hotel de Santa Agueda.

BARRILES DE ESCABECHE.

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

También ha sido detenido el sujeto Lorenzo Puente Alcalde, procedente de San Sebastián, a instancia de Andrés Díez Torralba, por haberle robado una máquina y navajas de afeitar.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

El vecino de Salas de los Infantes Carlos Lorente Contreras, de 40 años, pastor, vino esta mañana a la capital en compañía de su esposa para que le curase un médico, pues hace tiempo que padece de nefritis.

A mediodía y después de celebrada la consulta, se fué el matrimonio a la casa de comidas de Balbino Irujriaga, entrando Carlos en el momento de donde fue sacado sin conocimiento. Inmediatamente se le llevó en la Casa de Socorro y cuando se le colocó en la masa de operaciones ya era cadáver.

El coadjutor de la parroquia de San Lorenzo don Hilario Gutiérrez, le administró la Santa Unción, bajo condición.

El Juzgado de Instrucción se personó en dicho centro benéfico y ordenó fuese trasladado el cadáver al Depósito del Cementerio.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de Prim por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Lerma, Félix González Marcos, de 30 años, casado, labrador, resultando con la fractura de la clavícula derecha y fuerte contusión con erosión en el codo del mismo lado.

Después de asistir en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

DESCANSO DOMINICAL.

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

TRASPASO.

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago.

Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

NOTICIAS VARIAS.

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza el título de licenciado en medicina y cirugía, a favor de Victorino Ruiz Pascual.

Esta tarde ha sido atropellado en la Plaza de

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER.—LA CONFEDERACION DEL EBRO.

Interviene don Pedro María. Expone lo que son las Confederaciones afirmando que constituyen una gran riqueza y un positivo vencedor de beneficios. La riqueza nacional se puede incrementar con ellas en 5.000 millones de pesetas.

Combate el decreto que modifica su funcionamiento y dice que es una equivocación quitarles su autonomía.

El señor Salmerón interviene para alusiones.

LA CONSTITUCION.

El señor Samper, de la Comisión dice que interviene porque hasta ahora sólo ha hablado la representación de la mayoría de la Comisión, y en el seno de ella hay discrepancias sobre algunos puntos de la Constitución.

Ello le mueve a formular algunas observaciones, porque aún es tiempo de coordinar matices y rectificar conceptos.

Manifiesta que hay varios miembros de la Comisión que coinciden con el señor Alvarez en que la República debe ser liberal democrática.

Añade que hasta ahora había habido libertad de cultos para la religión católica, pero ahora no la habrá para nadie.

Esto tiene repercusiones en la práctica muy importantes, porque hay muchas razones y comarcas en las que es práctica tradicional el ejercicio de las solemnidades procesionales públicas del culto, procesiones y otros actos, que aquellas no se allanarán a suprimir.

Formula otras varias observaciones.

El señor García Gallego (sacerdote), consume el tercer turno en contra de los títulos preliminar y primero.

Dice que hacer una Constitución es una obra compleja y difícil, y no puede ser una figura de moda.

Han de posarse en ellas todas las aspiraciones; ha de ser el resultado mental de las creencias del país y estar libre de todo sectarismo. Una República democrática tiene que entregar las llaves de su destino al pueblo. La democracia es para él; la democracia constituida en Estado.

Se opone al establecimiento de previa censura de Prensa en ninguna circunstancia. Basta con una buena ley de Orden público.

La suspensión de garantías ha sido un procedimiento cómodo de gobernar los malos Gobiernos.

No considera al Parlamento capacitado para erigirse en Tribunal, porque la pasión política ejerce siempre influencia en él.

Combate los Consejos técnicos. Considera excesivas las atribuciones que se le conceden al presidente de la República, pues no debe tener más facultad que la de firmar los decretos que le someta el Poder ejecutivo, esté o no esté conforme con ellos.

Cree que debe establecerse un precepto que diga que la soberanía del Estado emana de la nación, de la que emanan todos los poderes en la República española, y dice que esta rara doctrina es la establecida por los grandes teólogos de la Iglesia, a los que se les debería tributar un homenaje. (Aplausos).

En materia de regionalismo resume su criterio con estas palabras: «Máxima descentralización administrativa, máxima unidad po-

lítica. No cree más que en un Gobierno nacional y piensa que el regionalismo es siempre nacionalismo, aunque por razones políticas se dé a veces.

Estima que los Estatutos no son otra cosa que medios para preparar el paso a otras aspiraciones. Hablando de la separación de la Iglesia y el Estado dice que en la forma proyectada ningún católico puede aceptar la separación. La separación con estricta libertad es la base fundamental de la civilización cristiana. Pide que se trace un Concordato teniendo presente a Roma, que posee los atributos de potencia.

Los países más cultos y progresistas tienen religión del Estado y la mayoría conceden a su Iglesia protección económica. Protesta ante la disolución de las Ordenes religiosas y la confiscación de los bienes de las congregaciones.

Termina diciendo: «Podéis llevar a la «Gaceta» la separación de la Iglesia y el Estado, pero no tendréis virtualidad, porque por encima de ello estará el ambiente nacional».

Intervienen los señores Ruiz Funes, Castrillo y Valle.

A continuación se da lectura a una enmienda del artículo primero, que firma en primer lugar don Antonio Royo Villanova, en la que pide sea sustituida la denominación España por Nación Española.

El señor Royo Villanova se levanta a defender su enmienda y dice que no tiene el sentido de no querer que subrepticamente pueda proclamarse otra nacionalidad distinta de la española.

Añade que para él la unidad nacional es intangible, y que cree que tras él hay una opinión española. Sería inútil que se aprobara la máxima autonomía o la separación de Cataluña incluso, pues siempre habrá una opinión que repudiará el hecho; aunque se hubiera aprobado por una ley.

El señor Torres, diputado catalán, dice: Aquí no hay más separatista que su señoría. Eso que está diciendo sí que es hacer separatismo.

El señor Royo Villanova: Lo que se van a leer en Valladolid cuando les diga que soy separatista. (Risas).

Alegan los catalanes el compromiso de Caspe y yo digo que a este compromiso asistió San Vicente Ferrer y me cuesta trabajo creer que un santo haya hecho tantas barbaridades. (Risas).

Cree que los catalanes forman un pueblo individualista y que si se les da la autonomía fracasarán ruidosamente. (Ruidos).

GIL ROBLES.

El señor Gil Robles se levanta en nombre de la comisión para rebatir los argumentos del señor Royo Villanova.

Explica que la comisión, al decir España, quiere decir Estado español y Nación española y que aun cree que esa palabra España es más rica en concepto que cualquier otra.

Termina diciendo que lo que se precisa es que todos se unan en el anhelo común, sin recelos ni suspicacias. (Aplausos en todos los sectores de la Cámara).

El presidente pregunta si se acepta la enmienda y esta es rechazada por unanimidad.

Continúan los comentarios por la enmienda de los progresistas

Declaraciones de Maura sobre los sucesos de Bilbao

DICE MAURA.—LOS SUCEOS DE BILBAO.

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les comunicó que había hablado con el gobernador de Málaga, que le dio cuenta de que los patronos y obreros del pantano del Chorro habían llegado a un acuerdo, quedando resuelto el conflicto.

Añadió que en Bilbao había ocurrido esta noche un suceso desagradable. Un grupo de nacionalistas que iba por la Gran Vía gritando «Gora Euzkadi!» se cruzó con dos republicanos conocidos, haciendo dos disparos matando a uno y no sé si al otro también. El gobernador ordenó a las fuerzas de Seguridad que vigilaran el centro nacionalista vasco, y cuando éstas llegaron frente al edificio fueron recibidas a tiros.

He dicho al gobernador que no me acuerdo hasta que el centro nacionalista sea tomado por la fuerza pública, clausurado y detenidos cuantas personas se encuentren en él. Espero que me llame por teléfono dándome cuenta de que la orden ha sido cumplida.

En vista de estos sucesos, ya no saldrán los periódicos vascos, cuya suspensión pensaba levantar inmediatamente.

Después dió cuenta de que seis o siete alcaldes han sido suspendidos y procesados por haberse celebrado capax en los pueblos de su jurisdicción.

Algunos grupos que permanecen en las tribunas de invitados, rompen a aplaudir ante las palabras del señor Royo Villanova.

El presidente golpea la mesa con la campanilla y dice energicamente que los ocupantes de las tribunas deben abstenerse de intervenir.

El señor Royo Villanova continúa su discurso interrumpido frecuentemente por los diputados catalanistas, que protestan contra sus informaciones.

Un diputado catalán dice: «Pero su señoría vota concretamente contra el Estatuto?»

El señor Royo Villanova: Vosotros estáis envenenados de separatismo.

El señor Torres, diputado catalán, dice: Aquí no hay más separatista que su señoría. Eso que está diciendo sí que es hacer separatismo.

El señor Royo Villanova: Lo que se van a leer en Valladolid cuando les diga que soy separatista. (Risas).

Alegan los catalanes el compromiso de Caspe y yo digo que a este compromiso asistió San Vicente Ferrer y me cuesta trabajo creer que un santo haya hecho tantas barbaridades. (Risas).

Cree que los catalanes forman un pueblo individualista y que si se les da la autonomía fracasarán ruidosamente. (Ruidos).

Continúan los comentarios por la enmienda de los progresistas

Declaraciones de Maura sobre los sucesos de Bilbao

DICE MAURA.—LOS SUCEOS DE BILBAO.

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les comunicó que había hablado con el gobernador de Málaga, que le dio cuenta de que los patronos y obreros del pantano del Chorro habían llegado a un acuerdo, quedando resuelto el conflicto.

Añadió que en Bilbao había ocurrido esta noche un suceso desagradable. Un grupo de nacionalistas que iba por la Gran Vía gritando «Gora Euzkadi!» se cruzó con dos republicanos conocidos, haciendo dos disparos matando a uno y no sé si al otro también. El gobernador ordenó a las fuerzas de Seguridad que vigilaran el centro nacionalista vasco, y cuando éstas llegaron frente al edificio fueron recibidas a tiros.

He dicho al gobernador que no me acuerdo hasta que el centro nacionalista sea tomado por la fuerza pública, clausurado y detenidos cuantas personas se encuentren en él. Espero que me llame por teléfono dándome cuenta de que la orden ha sido cumplida.

En vista de estos sucesos, ya no saldrán los periódicos vascos, cuya suspensión pensaba levantar inmediatamente.

Después dió cuenta de que seis o siete alcaldes han sido suspendidos y procesados por haberse celebrado capax en los pueblos de su jurisdicción.

INGENIEROS DE CAMINOS

INGENIEROS INDUSTRIALES

Hay internado

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

ACADEMIA KRAHE

PROVINCIAS

Encuentro de nacionalistas y republicanos.—Accidente de automóvil. Tres muertos

NACIONALISTAS Y REPUBLICANOS.—UN MUERTO Y UN HERIDO.

Bilbao 12.—Por la Gran Vía desfilaron un grupo de unos 200 nacionalistas jóvenes, dando gritos de «Viva la República vasca» y «Viva la libertad» y entonando canciones en vascos y repartiendo hojas de protesta contra las medidas del Gobierno suspendiendo los periódicos y prohibiendo un millón y una manifestación.

Se presentó en la Gran Vía un grupo de republicanos dando gritos de «Viva la República», originándose sus los y carreras. En este momento sonaron dos disparos, cayendo en la calle de Berástegui, con un balazo en el pecho, un joven, y otro con un balazo en una pierna.

El herido en el pecho se llamaba Francisco Barrios, de 18 años de edad. Ingresó en la Casa de Socorro. El otro herido se llama León Martínez, de 18 años de edad. Sus heridas son de poca importancia. El muerto pertenecía a la juventud republicana de Bilbao.

La guardia de Seguridad y la Policía acudieron, deteniendo a un individuo bien trajeado que algunos señalan como autor de los disparos. El feroz negado, diciendo que se limitó a gritar «Viva la República vasca».

Otros aseguraban que disparó un individuo que usaba sombrero y gafas, que desapareció por la calle de Berástegui.

NUEVOS SUCEOS.—TIROTEO.

Bilbao 12.—Como derivación de los incidentes registrados, sobre las nueve y media de la noche, en la Gran Vía, se han producido incidentes en la calle de Echeburúa, donde está instalado el local de la juventud vasca.

Sobre las diez y media de la noche se han oído disparos en la plaza de Santiago, frente al «Círculo», habiendo varias versiones sobre quién disparó, diciendo unos que el disparo fue hecho desde el edificio de la juventud vasca, y otro que partió de un grupo que se situó enfrente.

El gobernador envió fuerzas de Seguridad, que tomaron las botacalles, reproduciéndose entonces el tiroteo.

En este tiroteo no ha resultado más que un herido grave, Aureliano Durbetia, de 32 años, que se encontraba en la fonda Euzkaduna, contigua a la única donde está instalada la juventud vasca.

Parce que Aureliano se encontraba cerca del mirador, y una bala le hiirió gravemente en la región lumbar.

Fue trasladado al Hospital. Este herido es hermano de la dueña de la fonda, y había venido a pasar unos días con su hermana, siendo ajeno a los incidentes.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS.

Cuenca 12.—Noticias de Minglanilla y Valverde del Júcar dan cuenta de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Madrid a Castejón, en el sitio denominado Paso Contreras, estando la vida a tres personas y dejando gravísimamente heridas a otras varias. Un camión «Saurer», propiedad de don Gregorio García, maestro nacional de Valverde del Júcar, regresaba a este pueblo desde Valencia con carga de cinco toneladas de abono mineral conduciendo, además, diez pasajeros. Al llegar al sitio citado, a consecuencia de una falsa maniobra, no pudo tomar la curva que allí forma la carretera y se precipitó contra el

muro de contención, rompiéndose y cayendo desde una altura de doce metros.

El accidente parece ser que tuvo lugar a las once de la noche. A poco de ocurrir el siniestro, pasaron por el lugar de la catástrofe otros vehículos, que se dedicaron a la humanitaria labor de socorrer a las víctimas. El cuadro era aterrador, pues a consecuencia del vasco, el camión estaba completamente destrozado y entre sus materiales aprisionaba a varios viajeros.

Los heridos fueron conducidos a Minglanilla, siendo trasladados a Valverde del Júcar los que tenían domicilio en este pueblo, y el chófer a Valdeca. Quedaron muertos en el momento del accidente Petra Solas, de 29 años, que viajaba en compañía de dos hijos de cinco y tres años, respectivamente, que también resultaron muertos. La víctima estaba en el séptimo mes de embarazo. Gravísimamente heridos resultaron Miguel Zaragoza y Miguel Laso, conductor y ayudante respectivamente del camión siniestrado.

PLANTE DE SOLDADOS EN UN CUARTEL POR EL RANCHO

Sevilla 12.—Ayer hubo un plante en el cuartel de Artillería, cuando se servía rancho a la tropa. Los soldados se negaron a comerlo, alegando que no estaba en condiciones. La actitud de los soldados era de franca rebeldía. Intentaron salir del cuartel y el oficial de guardia tuvo que amenazar seriamente a los revoltosos para reducirlos. El coronel ordenó que formase una batería en la explanada del cuartel.

Inmediatamente se combatió lo ocurrido a la Jefatura militar y el general Ruiz Trillo, que se encontraba con su familia en Puerto Real, regresó a Sevilla.

Las tropas de la guarnición están acuarteladas.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el general de la división, sin conseguirlo. Fueron recibidos por un ayudante, quien dijo importancia a lo sucedido y dijo que en el asunto entenderá un juez especial.

Noticias posteriores dicen que las tropas siguen acuarteladas, pues aun cuando el plante está domado, sigue la efervescencia.

EXTRANJERO

EL DISCURSO DE MADARIAGA EN LA S. DE N.

París 12 (12 m).—La prensa francesa comenta favorablemente el discurso pronunciado en Ginebra por don Salvador Madariaga sobre el desarme, pues fué un discurso lleno de atrevidos conceptos.

Toda la prensa extranjera elogia el discurso, que fué premiado con una salva de aplausos en la S. de N. añadiendo que señaló el camino más firme para llegar a la paz.

RAID EN PROYECTO.

Roma 12 (12 m).—El conocido deportista italiano Alfredo Poignegui acompañado de cuatro tripulantes, va a intentar establecer el raid Roma-Shanghai en una cámara automóvil de siete metros de larga.



Los que prefieren el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with text: '¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina. HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.'

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA' with text: 'El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS'

Advertisement for 'Casa Sancho BURGOS' with text: 'Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia'

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for 'REGENT' hats with text: 'HA CAMBIADO LA MODA..... LOS SOMBREROS QUE PRESENTA REGENT SON LA VERDADERA NOVEDAD A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Importantes disposiciones de la "Gaceta".--Los préstamos en metálico para la adquisición se semillas.--La revisión de los contratos de arrendamiento

Manifestaciones del Presidente y de Largo Caballero.

CONSECUENCIAS DE UN CICLON.

Madrid 12 (4 t).--Se desencadenó ayer en esta ciudad un ciclón, cuyo carácter tormentoso se ha dejado sentir en distintas poblaciones españolas.

En la provincia de Cuenca la tormenta tuvo caracteres alarmantes, pues las aguas alcanzaron en Albalá una altura de cinco metros y el vecindario se vió en serio peligro.

Las huertas quedaron inundadas y las pérdidas se calculan en 70.000 duros. Se ha pedido auxilio al gobernador civil.

MADARIAGA, INTERPELARA AL GOBIERNO.

Madrid 12 (4 t).--El diputado calico señor Madariaga, interpelará al Gobierno el próximo martes, sobre los hechos vandálicos que se vienen registrando en la provincia de Toledo.

Hombres armados irrumpen en las fincas de dicha provincia, como cazadores, y lo arrojan todo, sin respetar cotas ni heredades.

Y piensa llamar la atención, asimismo, el Gobierno, sobre la actuación de las Sociedades obreras que dan y exigen autorizaciones a los vecinos para circular por el pueblo.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA".--EL CREDITO AGRICOLA.

Madrid 12 (4 t).--La "Gaceta" de hoy publica el decreto aprobado ayer en Consejo de ministros, sobre concesión de préstamos en metálico para la adquisición de semillas. Se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Servicio nacional del Crédito Agrícola, para que a partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta" puedan conceder préstamos en metálico a los agricultores para la adquisición de semillas, con la garantía constituida por un Sindicato o por cinco agricultores, que responda solidariamente. En todo caso, la Junta del Crédito Agrícola tendrá facultades para estimar la garantía y solvencia que se ofrece para otorgar o no el préstamo.

Art. 2.º Se dará preferencia para la concesión de préstamos a los que soliciten las semillas al Instituto Nacional de Cerealicultura.

Art. 3.º El plazo de duración del préstamo será hasta el 30 de septiembre de 1932, antes de cuya fecha deberá estar reintegrado.

Art. 4.º Por el citado servicio se dictarán las oportunas disposiciones para que la póliza del contrato establezca las bases necesarias para hacer constar que el trigo que se compra se destinará a semente y sólo a eso.

LA REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Madrid 12 (4 t).--También publica la "Gaceta" otro decreto de Justicia dando normas para la revisión de contratos de arrendamiento.

Se dispone que cuando no existan jurados mixtos y hayan de

prescribirse al Juzgado la revisión del contrato, se consignará la renta presunta, en metálico, o en especie y si se hubiera presentado la demanda de desahucio el Juzgado suspenderá su tramitación. Si el arrendatario optase por el depósito en especie, el juez determinará el lugar en que haya de depositarse el grano en condiciones de seguridad y conservación. Los gastos que esto origine serán abonados por mitad entre el arrendador y el arrendatario. En el caso de que el contrato sea de aparcería, sin que se haya hecho la partición de la cosecha, si el aparcerero quiere entablar la revisión del contrato, se depositará la parte correspondiente al propietario y la del aparcerero. De este depósito se levantará acta y el Juzgado o el jurado mixto determinarán el lugar en que ha de hacerse el depósito.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Madrid 12 (4 t).--En la "Gaceta" se publica un decreto reorganizando el Patronato de la trata de blancas, que en lo sucesivo se denominará de Protección a la mujer.

También se inserta una orden disponiendo que los alumnos de la Facultad de Ciencias, sección de Químicas, puedan hacer el período de la Licenciatura en cinco años.

Otra disponiendo que en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid y Bilbao, se abra la matrícula desde el día 21 al 30 del mes actual.

Otra designando el representante de España en el Congreso internacional de Psicología que se celebrará en Moscú.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid 12 (4 t).--Don Marcelino Domingo marchó anoche a Gerona, y a Bilbao el ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra fue cumplimentado por los generales Queipo de Llano y Rodríguez del Barrio y el capitán Sediles.

Azaña salió esta tarde para El Escorial.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA.

Madrid 12 (4 t).--El presidente del Gobierno recibió a los informadores, a quienes hizo algunas manifestaciones. Dijo en primer lugar que acababa de terminar el estudio de uno de los proyectos de Trabajo y que se llevaba a Miraflores los cuatro frentes para examinarlos.

Congratulose de coincidir con el gran diario inglés "The Times", al apreciar la solidez de la economía española y el daño que puede ocasionar la tardanza en votarse la nueva Constitución, por lo cual él ha insistido tanto en la necesidad de aprovechar el tiempo, que no dañará al examen minucioso y detenido del proyecto. Refiriéndose después al revuelo producido por la emienda presentada por sus amigos, manifestó que constituye la base y aún el perjuicio de los futuros Estatutos; y que el voto particular de los señores Alomar y Xirau, inserta

el texto íntegro del Estatuto catalán, siendo lástima que al cabo de un mes sólo lo hayan leído sus autores y el jefe del Gobierno. Agregó que la emienda significa una fórmula muy moderada.

Alcalá Zamora habló después de los consejos que mediante la Prensa le dirige el conde de Romanones y dijo que desde luego los agradecerá, si bien el diálogo directo entre los dos no había sido nunca infrecuente y se sentía halagado por el cambio de papeles, ahora el aconsejado es él.

Recordó que él había dado también consejos al conde, pero con más cordialidad y provecho, y terminó diciendo que seguirá laborando como hasta aquí en pro de Cataluña y de España.

LOS DIALOGOS DE ROMANONES.

Madrid 12 (4 t).--Como sucede siempre, el conde de Romanones atrae la atención política en sus pasillos, y a su alrededor se congregan bastantes diputados y periodistas para escucharlo.

Ayer solo breves momentos tuvo corro; pero, en cambio, sostuvo diálogos cortos y seguidos con don José Ortega y Gasset, don Miguel de Unamuno y ministro de Hacienda señor Prieto.

A don José Ortega y Gasset le dijo que lo veía ya en futuro, presidente de la República.

Como el señor Ortega y Gasset se mostrara sorprendido, el conde le hizo la siguiente observación:

—Su nombre gana camino de día en día, porque para ese cargo se necesita un hombre que no tenga pasado político y que no aspire a tenerlo en el porvenir. Con mi voto cuenta usted desde luego.

El señor Ortega y Gasset le preguntó entonces:

—¿Qué piensa usted del problema político de la República, de la posibilidad de un Gobierno o mejor dicho, de su imposibilidad?

—Pues creo que este Gobierno que parecía de existencia limitada, puede durar meses y quizá un año, y que las Cortes convocadas para una misión y un plazo breve pueden eternizarse. No veo, por parte alguna, la substitución.

—En cambio yo estime que cuando se incorporen a la vida política núcleos que están ausentes aún de ella, cosa que se presenta, surgirá la solución.

—Sí, sí--repuso el conde--; pero eso tiene una contra, y es que tales núcleos carecen de organización.

A don Miguel Unamuno le dijo el conde de Romanones que lo veía diputado mucho tiempo.

—Eso parece--repuso el rector de Salamanca--. Y eso que hay muchas e incontenidas aspiraciones. Recuerdo que don Luis Simarro decía a todo el mundo: "Hágase usted socio del Ateneo".

Su espíritu perdura, porque hay muchos que andan diciendo constantemente por ahí: "Hágase usted diputado".

El ministro de Hacienda y el conde de Romanones hablaron mucho tiempo en una conversación muy sostenida, y a juzgar por la abstracción de ambos, muy interesante.

EN COMUNICACIONES.

Madrid 12 (6 t).--El ministro de Comunicaciones dijo que había enviado a la comisión interministerial el contrato del Estado con la Compañía de la Telefónica.

Manifestó que había recibido la visita de varios huelguistas de la Telefónica que le pidieron la readmisión mediante ciertas condiciones. Les contestó el ministro que el asunto correspondía al ministro de la Gobernación. Añadió que del 20 al 21 tendrá terminado el presupuesto de su departamento, y lo llevará inmediatamente al Consejo de ministros. Dijo también que ha presentado un proyecto de ley sobre la disolución de la "Clasra", encargada actualmente de los servicios aeronáuticos habiendo pasado a la comisión correspondiente.

LA MONEDA EXTRANJERA.

Madrid 12 (6 t).--Hoy se han hecho las siguientes cotizaciones de moneda extranjera: franceses, 43,52; libras, 53,95; y dólares 11,09.

DICE LARGO CABALLERO

Madrid 12 (6 t).--El ministro de

Trabajo ha hecho algunas manifestaciones de carácter político a los periodistas. Dijo que los que hablan de la actitud del partido socialista sólo reflejan opiniones personales, pues ellos seguirán en el Gobierno hasta que se apruebe la Constitución y se elija al presidente de la República, decidiendo después el partido la conducta a seguir.

Agregó que estas Cortes han sido elegidas para dar nueva vida al país en todos los órdenes y sería una equivocación lamentable disolverlas antes de que terminasen su labor, hallándose en un error los que creen que las veintidós habían de ser menos radicales, ya que los socialistas actúan de freno.

Dijo después que sería un desacerto romper la coalición republicano-socialista antes de que las Cortes terminen su misión. Preguntado si los socialistas asumirían el Poder, contestó que eso sería un error, pero insistió en que ellos procurarían evitar la disolución de la Cámara, cuyo espíritu político elogió mucho, y agregó que el socialismo ejerce gran influencia en España y en el extranjero, por lo cual no puede hallarse ausente del Gobierno.

Terminó expresando su creencia en que el presidente de la República no se atreverá a disolver la Cámara sin consultar con los grupos parlamentarios.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Madrid 12 (6 t).--Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda los carabinieri han decomisado los siguientes valores, que intentaban pasarse de contrabando: dos millones de pesetas 851.000 francos, 11.420 dólares, 13.450 libras, 3.947 escudos y 1.975 pesos, además de otras pequeñas cantidades.

También han sido aprehendidos 265 reos y carruajes, retortas alambiques, embarcaciones, etc.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Explosión de una bomba en la Central Telefónica de Sevilla.--Incendio intencionado de una iglesia

VINCENDIO EN UNA IGLESIA.

Coruña 12 (4 t).--En el pueblo de Santa María de Oza, unos niños que estaban en el atrio de la iglesia vieron que de ésta salía humo. Avisado el párroco acudió y al abrirla vio que la iglesia era pasto de las llamas. Acudieron los vecinos con cubos de agua, logrando dominar el incendio.

El vecindario está indignado por el hecho, que cree sea intencionado, y se ha dirigido al gobernador para que tome medidas en evitación de que esto se repita.

HALLAZGO DE UNA BOMBA.

Barcelona 12 (4 t).--En el patio del Colegio de Hermanos Maristas de Sabadell, ha sido encontrada una bomba de forma cilíndrica.

Se cree que la dejaría allí algún huelguista que se vería perseguido al intentar cometer algún acto de sabotaje; pero el hecho de haberse encontrado en un sitio tan visible, hace suponer que ha sido colocada esta noche.

LA CONMEMORACION DEL CONCILIO DE EFESO.

Zamora 12 (6 t).--Han comenzado las fiestas para la conmemoración del Concilio de Efeso.

Se celebrará un solemne octavario y saldrá una procesión que no sale desde hace 12 años.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sevilla 12 (6 t).--Esta madrugada hizo explosión una bomba en el edificio de la Telefónica. La explosión se oyó en toda la ciudad causando enorme alarma. Se destruyeron dos tabiques, quedando destruidos cables y aparatos. También sufrieron grandes desperfectos dos ventanas. Asimismo se derribó un paredón en la calle de Fernández y González, colisionando en la cara a Manuela Arredondo García. También se de-

trumbó una pared de una fábrica, inmediata.

Ayer fueron puestos en libertad varios huelguistas que habían ejercido coacciones y se cree que alguno de ellos sea el autor del atentado.

En el momento de la explosión no había en el edificio más que dos señoras y un repartidor que fue afortunadamente no sufrió lesión más que el susto consiguiente. Estaba interrumpido parte del servicio urbano.

DESPUES DE LOS SUCECOS. Bilbao 12 (6 t).--Los diputados Oreja y Eguíluz se lamentaron ante el gobernador de los sucesos de ayer. Aquella autoridad les dijo que había dado las órdenes necesarias para evitar la repetición de los disturbios y que esta noche salía para Madrid llamado por el ministro de la Gobernación.

Se ha detenido a cinco nacionalistas, no ocupándose de las armas.

En la calle donde ocurrieron los sucesos de ayer se estacionaron hoy algunos grupos, comentando vivamente lo sucedido. Con tal motivo suscitóse una discusión, menudeando los palos y las bofetadas.

Las fuerzas de Seguridad patrullaron con carbabinas.

El herido continúa gravísimo y esta tarde se efectuará el entierro de Francisco Barrios, muerto ayer.

EL VIAJE DE CASARES.

Valencia 12 (6 t).--A bordo de un hidro llegó el ministro de Marina, que siguió su viaje a Málaga en otro aparato.

J. MONTES FOTOGRAFO

San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda



LA COCINA LA BOMBA

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

<p>TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Pida usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p>	<p>Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas. Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficina).</p>	<p>Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Santos Ruiz García, Santovenia de Oca.</p>	<p>Grandes comisiones obtendrá persona relacionada en garages, para venta accesorios autos. Escribir: L. U., esta Administración.</p>	<p>Máquina escribir «Smith», vendi 80 duros. Tinte, 10.</p>	<p>Residencia de estudiantes en Valladolid (Torrevilla, 19), dirigida por Sacerdotes; pensiones económicas.</p>	<p>Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p>	<p>Aprendiz, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Moliesto Láziz. Calle de las Trinas, n.º 6.</p>	<p>Vendo doce magníficos ganosos. Informes: Plaza Vega, 18 y 20.</p>	<p>Chófer-mecánico, se ofrece. Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.</p>	<p>Vacas. Substástanse en la Audiencia mañana 12, a las doce, una de 6 años y dos de 15 meses, pura raza. Para verlas: Mariano Prieto, San Pedro de la Fuente. Informarán: don Eugenio Martínez, Veterinario.</p>	<p>Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración.</p>	<p>Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Carozo, Villamayor de Treviño.</p>	<p>Carboneo. Se arrienda para carbonear el monte de Quintanañar. Informes de precio y condiciones: Vega, 18, 2.º.</p>	<p>Se vende papel blanco, para envolver.</p>	<p>Habitaciones. Codería dos nuevas e higiénicas, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Precio módico. Informes en esta Administración.</p>	<p>Acciunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.</p>	<p>Vendo, bocoyes usados, bien enbarbados, muy baratos. Pablo Barreiro, Miranda, 9, segundo.</p>	<p>Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.</p>	<p>Ama seca para tres niños, se desea en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda. Precio buenos informes.</p>	<p>Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p>	<p>Sierra de cinta, vendo barata, como nueva, buena marca. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.</p>	<p>Sastre, militar y paisano. Hago trajes y abrigos, hecharas a 80 ptas; doy vuelta y arreglo. Calle de Barrantes, 9, entresuelo.</p>	<p>Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad, 1, se lo gratificaré espléndidamente.</p>	<p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p>	<p>Talones de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p>	<p>Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villasantino.</p>	<p>Burgueses, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio Ruiz, 8.</p>	<p>SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>	<p>Vádense, Piano «Erard», seminuevo y muebles. Santocildes, 10, 1.º, de 11 a 1.</p>	<p>Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo.</p>	<p>Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p>	<p>Operarias: se necesitan en la Fábrica de pelnos de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.</p>	<p>Sirvienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 10, «La Preciosa».</p>	<p>Fotografía Epiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.</p>	<p>Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla».</p>	<p>ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 6 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>	<p>Almoneda, se hace de varios muebles. Calera, 51, habitación número 7. Horas de 10 a 12 y de 8 a 5; no se admiten prendaes.</p>	<p>Agua de Cucho. Arritricón, Enfermos de Piel, Bobed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para avados, AGUA DE CUCHO.</p>	<p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración</p>	<p>Quantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabritilla, Gamuza y precios especiales para 6 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>
--	---	--	--	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	--	--	---	--	--	---	--	--	---	---	--	---	---	---	--	--	---	--	---	--	---	--	---	---	---	---	---

PAGINA AGRO-PECUARIA

La reforma agraria, El ensecado de los frutos

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA.

La Asociación de Agricultores de España ha presentado a la Comisión de las Cortes Constituyentes, dictadoras del proyecto de ley de reforma agraria, un extenso y razonado informe que lleva las firmas de su presidente, don Mariano Matesanz y del secretario general don Jesús Cánovas del Castillo, en el cual se estudia y comenta el preámbulo y las bases del proyecto.

Dicho informe, en resumen, es el siguiente:

«La obra que realizó la Comisión asesora agraria, constituye a juicio de esta Asociación un verdadero tesacerto, revelador de un desconocimiento de la fisonomía agraria española.

El Gobierno de la República, alalayando desde una mayor altura las realidades nacionales, y con el propósito de no destruir del todo la economía agraria del país, sobre la cual decanta la economía general española, ha formulado un proyecto que, aun discrepando de él en puntos esenciales en cuanto a su planteamiento y las soluciones que da a un problema que no se plantea con verdadera claridad y precisión, hemos de reconocer que es más moderado dentro de su avanzada tendencia. Aunque peca siempre a nuestro juicio de inorgánico y desarticulado.

En síntesis y para terminar este informe, dice la Asociación que si por latifundismo se entiende la concentración de la propiedad substraída al cultivo adecuado, con daño del interés general por abandono de sus dueños, no contribuyendo a la riqueza general en forma debida, serán raros los casos como no se trate de dehesas y montes altos o bajos, de valor escaso e inapropiados para el cultivo, en los que cualquier intento de parcelación crearía una serie inabarcable de problemas técnicos y económicos para resultar quizá estéril el sacrificio que representaría.

Lo demás, y por regla general, constituyen unidades de explotación en muchos casos, la mayoría perfectamente o bien llevadas, cuyo fraccionamiento puede representar un grave retroceso en la producción.

Es en el regadío y singularmente en las nuevas zonas regables donde pudiera colonizarse, parcelando y haciendo el mayor número posible de propietarios, ya que el asentamiento por la ocupación temporal de la tierra no puede conducir tan efectivamente a arraigar familias en el campo, como haciéndoles con la propiedad que cultivan.

Este problema, como decimos, cabe resolverlo de una manera provechosa mediante la parcelación y colonización de los regadíos nuevos, complementando esa colonización con otras muchas medidas de carácter político, económico, etc., pero el fracconamiento de los secanos lejos de mitigarlo, lo agravará.

El paro es un fenómeno normal en el campo. Su agudización presente responde a causas circunstanciales y transitorias, en buena parte ajenas a la agricultura.

El asentamiento por ocupación temporal no resolverá el arraigar familias campesinas. Las explotaciones en régimen cooperativo requieren una labor social de educación previa, de la que estamos aún muy lejos.

No es viable asentar tan considerable número de familias y menos con la rapidez que se pretende.

La obra que se intenta representará desembolsos enormes, superiores a 1.500 o 2.000 millones de pesetas, sólo para el número de familias que se quiere arraigar

y que pesarán gravemente sobre el Erario, lo que puede en gran parte resultar un sacrificio estéril.

Desposeer a los actuales propietarios legítimos y, en general, eficaces poseedores de la tierra, de sus bienes rústicos, pudiera traer repercusiones violentas en la economía nacional.

Si se compara la extensión de lo que aquí se quiere hacer con lo realizado en otros países, apenas hay paridad mas que con Rusia.

Suponiendo que todo esto se hallase ya preparado para entregarlo a los nuevos cultivadores, dotados éstos de viviendas, animales de trabajo, aperos, máquinas, semillas, abonos, herramientas y cuanto, en suma, requiere el cultivo, y suponiendo de igual te para dirigir su explotación, modo capacitados profesionalmente, pueden encontrarse con que después de triplicar o decuplicar el esfuerzo que ahora realizan como braceros, tenga por resultado económico un saldo negativo, cuando adviertan, por ejemplo, que el trigo les ha costado a 53 o 60 pesetas y han de venderlo a 46 ejemplo que puede extenderse a otras producciones.

Y esto, partiendo de que obtengan una cosecha. ¿Y si por las mil contingencias y riesgos que en el campo se padecen, no se obtienen? ¿Pagarán al Estado el 4 y medio por 100 de canon? ¿Podrán cumplir sus restantes compromisos? ¿Quién les facilitará nuevos créditos?

Será forzoso reanudar los anticpos, engrosar un saldo deudor y formar la bola de nieve y la madaja de deudas en que hoy se debaten la mayoría de los agricultores, y acabarán por renunciar a la felicidad de figurar entre los asentados, yéndose con los suyos a buscar en un sitio si posible seguro, la tranquilidad del vivir.

Lo que sirvió de base a la ponencia para establecer el límite de superficie que podría constituir materia expropiable, no guarda relación cuando se utiliza ahora como base de gravamen especial progresivo, cuya cuantía es verdaderamente enorme, llegando en las categorías superiores a representar el que la renta líquida, deducida la contribución y el referido gravamen, queda reducida a un 25 por 100 de la que se estima renta catastral.

Tratándose de una obra nacional, no es justo que deba pesar con la carga tan sólo la clase social de contribuyentes, a la que más gravemente afecta la reforma, y, por consiguiente, en justicia deben conllevar esta pesadumbre, todas las demás ramas de la riqueza rústica, la urbana, la industrial, el comercio, la minería, los ferrocarriles, la Banca y hasta la renta de trabajo, porque en tanto exista un régimen capitalista ha de sustentarse en la justicia y en la equidad.

Avances sociales y económicos de esta naturaleza y magnitud, no se pueden improvisar, ni menos acometer con premura; el estrago puede ser fatalmente decisivo para toda la economía patria.

En esa dirección se encamina, a nuestro entender.

Con toda lealtad, sen prejuicios ni apasionamiento alguno, lo advertimos, desdando equivocarnos en el vaticinio.

Tenemos todavía la esperanza de que las Cortes Constituyentes no pasarán por que pueda darse un salto en las tinieblas, que pueda, tener tan graves consecuencias para España, en cuyo bien nos inspiramos, principalmente, y cuyo porvenir debe constituir para todos primordial preocupación, ante la cual deben ceder todo género de egoísmos, de pasiones y de mezquinos intereses.»

El ensecado de los frutos

El ensecado de los frutos en el árbol, antes de su maduración, permite obtener productos de primera calidad. Por este procedimiento se puede luchar ventajosamente contra los enemigos ordinarios de los frutos.

Las manzanas y las peras pueden ser protegidas contra los ataques del «Carpocapsa pomonella», gusano que proviene de un insecto nocturno. Todos los frutos atacados por dicho gusano sin inventibles, y es fatal que el insecto deposite sus huevos precisamente en los frutos de mejor aspecto, que alcanzarían en el mercado la máxima cotización.

Por el ensecado se puede igualmente preservar los frutos contra hongos microscópicos, como el «Fusicladium destricticum», y el «Fus. pyrenicum», cuyos parásitos originan en los frutos una dureza (al en su pulpa que no pueden librarse al consumo.

Este procedimiento permite además proteger los frutos contra la anatemperie, sea el pedrisco, rocío y los rayos soñares. Los frutos de piel delicada conservan la belleza propia de los mismos y hasta adquieren mayor volumen.

Para que el ensecado produzca buenos efectos es necesario actuar temprano. En los perales hay que proceder en primer lugar a una selección de los frutos, eliminando del árbol aquellos por su desarrollo no podrían ser considerados de primera calidad. Los frutos atacados por parásitos serán quemados inmediatamente, con objeto de destruir las larvas alojadas en su interior.

Los sacos que deben empíarse son bolsos de papel opaco de 22 centímetros de largo por 14 de ancho. Para los frutos de mayor tamaño los sacos o bolsos serán de 19 por 30. El papel de los diarios, puede emplearse para este objeto. Este envoltorio se atará con un hilo en la parte pedicular del fruto, dejando una cámara o espacio en la parte inferior del mismo, debidamente agujereada para que dicha cámara pueda fácilmente renovar el aire y al mismo tiempo dar salida al agua que podría acumularse durante la lluvia. El hilo que debe utilizarse debe ser de los llamados de plomo, pero también el de papel, relegando sus ángulos superiores, puede atarse con alfileres.

Un obrero apto puede envolver en una jornada un millar de frutos.

Quince días antes de la cosecha, al atardecer, o mejor todavía en pleno día si el cielo está nublado, se quitan los envoltorios. Algunos fructicultores no quitan el ensecado bruscamente, sino que destruyen poco a poco el envoltorio, obteniendo de este modo frutos de color rojo más o menos intenso, que en el mercado gozan de notable preferencia.

No tan sólo pueden protegerse de esta forma las peras y manzanas, sino toda clase de frutos. Las uvas sometidas a igual procedimiento adquieren una calidad extra.

Para los racimos el papel debe ser semitransparente. El ensecado puede practicarse antes de la floración o en tiempo más avanzado. Para evitar los efectos del sol muy ardiente los granos no deben estar en contacto con el papel. Por consiguiente es necesario que los envoltorios sean amplios, y para evitar el contacto con el racimo el saco debe apoyarse en una armadura de hilo metálico.

Los tratamientos cúpricos pueden aplicarse en las hojas sin alcanzar los racimos. La maduración de las uvas sigue su curso natural y el envoltorio puede o no quitarse según convenga en color del fruto en el mercado consumidor.

MELCHOR RUIZ HARO.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA ISLA, 13 y 15

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17, BURGOS.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el lunes próximo, día 14 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo con un guante, deben usarlo todos los herniados, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos como muchos los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el lunes próximo, día 14 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 15, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 16 en el Hotel Central; y en Santander, el día 16, en el Hotel Ignacio, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Los jornaleros del campo

En alguna provincia se ha elevado por orden gubernativa el jornal que venía pagándose por los trabajos agrícolas. Es muy justo y no puede por menos de aplaudirse tal medida, aunque no sea más que por imperativos de humanidad.

El proletariado rural, explotado y ultrajado por amos inhumanos que le satisfacen jornales de hambre y de miseria, demanda justicia y protectora tutela para poder vivir, siquiera en plano un poco más elevado que el que hasta el presente le permitían aquellos míseros jornales vergonzosamente devengados en jornada abrumadora de trabajo.

Estamos del todo conformes en cuanto al espíritu que tiende a mejorar la paupérrima situación de los jornaleros del campo, y esperamos que todos los labradores han de mirar con buenos ojos y acceder de buen grado y corazón a cuanto tienda a desterrar la dolorosa explotación de la miseria humana.

Pero es preciso atender por otro lado a las necesidades que cercan al trabajador, cada día con más encorajado carácter, estrechándose en la desgracia más desoladora, causa principal de que los jornaleros del campo sufran la lenta evolución que todos lamentamos. Por mucho que se esfuerce la autoridad en buscar una equitativa solución a los conflictos del campo, mientras no mire por igual a cuantos en él trabajan, propietarios, colonos, y obreros, serán ineficaces cuantas medidas invente y ponga a contribución.

Es evidente que la agricultura se debata entre la amenaza de ruina que de un lado están creando las excesivas gabelas que pesan sobre el propietario, y de otro la depreciación de los productos campesinos. Gran parte de la propiedad rural en muchos pueblos está hipotecada, y no poca en poder del Estado. ¿Cómo, pues, se puede lograr un mejoramiento obrero en esta triste situación en que se hallan muchos propietarios? No nos referimos, claro está, a los grandes latifundistas, sino a los propietarios en pequeña categoría, que son los que caracterizan la propiedad agrícola.

El problema es harto grave, y no se cura atacándole por las ramas; es preciso curarlo en sus raíces, y éstas no son otras que el abandono de auxilio oficial en que ha venido desentendiéndose la agricultura y la necesidad de medios para intensificar la producción y explotación de las pequeñas industrias rurales, y en donde sea necesario el incremento y mejora de la ganadería.

Primero urge dar medios de desentramamiento al labrador; después, atender y cuidar del mejoramiento del obrero. Esto, sin aquello, es pedir peras al olmo.

Los mercados

Burgos, 12 MERCADO DE GRANOS

En el celebrado hoy se ha visto muy animado. El trigo se cotizó de 75 a 74, según clase.

En piensos rigieron los precios siguientes:

- Cebada, a 45.
- Yeros, a 68.
- Alhoivas, a 54.
- Avena, a 52.
- Tiñones de siembra, a 68.
- Lana a 44 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

- Huevos, a 2'60 y 3 pesetas docena.
- Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
- Pollos, de 7 a 10.
- Pichones, a 2'00 y 2'25.
- Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
- Idem monteses, de 5'50 a 4.
- Gallinas, a 6'00 pesetas uno
- Codornices, a 0'60 y 0'70.
- Perdices, a 2'50 y 3.
- Liebres, a 6'00 y 7'00.
- Queso duro, a 4'00 pesetas kilo
- Queso blando, a 2'50.
- Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

PESCADOS.

- Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
- Congrio a 5'00.
- Pescadilla, a 1'60.
- Sardinias, a 1'00.
- Salmonetes, a 5'00.
- Bonito, a 2'50.
- Platusas, a 1'60.
- Calamares, a 6'00.
- Mero, a 4'50.
- Almejas, a 2'50.
- Abadejo, a 1'00.
- Lubina, a 6.
- Carcones, 5.
- Besugo, a 2'80.
- Anchoa, a 1'00.
- Cigalas, a 5'80.
- Gambas, a 6'00.
- Langosta, a 9.

SANTIVANEZ DE VIDRIALE (Zamora)

- Tiempo frío, impropio de verano.
- Ya terminada la recolección, la cosecha de trigo y cebada regular; la de centeno, mediana. La de legumbres ha sido buena.
- Prezios del mercado: Trigo, a 75 reales fanega. Idem hembrilla, a 73,50. Centeno a 54. Cebada a 42.

Harina primera a 27 reales la arroba.

- Idem segunda a 26.
- Idem tercera a 25.
- Salvado a 13.
- Patatas, a 8.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

El mercado regular, algo más animado que el anterior. Entradas: algarrobas, unas 400 fanegas; guisantes, 300, y cebada, 500 fanegas; trigo nada, ni se venden partidas.

Prezios: Cebada a 39,40 reales fanega. Guisantes, de 70 a 71. Algarrobas, de 60 a 61.

RUEDA (Valleadolid)

En el mercado se paga: Trigo a 80 reales fanega. Cebada a 37. Algarrobas a 54. Yeros a 52. Lentejas, a 100. Avena a 26. Garbanos superiores a 280. Idem regulares a 240.

CALZADA DE CALATRAVA (Ciudad-Real)

Prezios: Trigo a 21 pesetas fanega. Cebada a 10. Garbanos superiores a 70. Idem regulares a 60. Harina de primera a 61 pesetas los 100 kilos.

ALCANIZ (Teruel)

Trigo de monte a 48 pesetas los 100 kilos. Idem de huerta a 46,50. Cebada a 27. Avena a 25. Patatas a 0,40 kilo. Harina, a 68 y 65 pesetas 100 kilos. Pienso a 48. Cabezuela a 22 pesetas 100 kilos.

OSORNO (Patencia)

Trigo, a precio de tasa. Centeno a 52 reales fanega. Cebada a 40. Algarrobas a 60. Yeros a 60. Lentejas a 98. Avena a 22. Carbanos superiores a 220. Alfubias a 288. Mueles a 60. Salvado a 12. Patatas a 12 reales arroba.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Industrias Electro-mecánicas



Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens I.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y dotes, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

SAGITARIO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPLETO.

Observaciones del Instituto Provincial del día 32

Barómetros:	Temperaturas:	A la una de la tarde N
A las siete de la mañana 696,1	Máxima a la sombra 12,4	A las siete de la tarde N
A la una de la tarde 697,0	Mínima a la sombra 06,0	Pluviómetro:
A las siete de la tarde 696,0	Dirección del viento:	Día 12 lluvia en mm.
	A las siete de la mañana NE	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

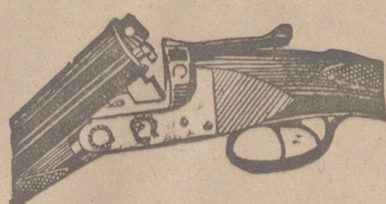
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gaitillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los interesados

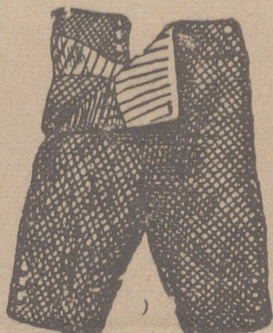
800
600
500
400
300
250
150

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

Casa Munguía
 PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



Guardapolvos en satén, gabardina o dril, de 16 a 25 pesetas.



Pantalones sueltos de pana lisa, negro o color, de 4, 5 y 6 ptas.

LABORATORIOS

QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7. MADRID

? CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos



Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58. - Burgos
 Compra y venta de valores. - Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50
 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.198 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Itoya y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratavia)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
 LABORATORIO para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
 BILBAO: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas
 CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpes, artiritismo, reumatismo.
 CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
 PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
 Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurren y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

Se vende papel blanco para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

pasaron éstos a poder del campesino. Se reservaron las mejores granjas para crear en esas propiedades privadas granjas del cultivo, de aprendizaje, «Sovhoses», «Penthoses», «Semhoses» y otras instituciones modelo, que, en el fondo, no eran sino pretextos para pingües sinecuras, para exclusivo beneficio de los jefes locales del comunismo.

Las estadísticas soviéticas nos confirman que en R. S. F. R., cerca del 20 por 100 de las tierras que formaron parte primitivamente de antiguas herencias, hoy pertenecen a jales granjas soviéticas. Es decir: los campesinos se

vieron privados del 20 por 100 de las tierras de mejor calidad.

Es curioso observar que los Soviets, que comenzaron por arrebatar la tierra a sus antiguos propietarios, entregan vitaliciamente esas tierras mismas a los revolucionarios meritorios, como lo hicieron con N. Morozov y tantos otros, reemplazando, pura y simplemente, a los propietarios legítimos por otros que les parecieran adeptos a la causa. Por muy discretamente que ello haya sido tramitado, se trata de un hecho digno por sí sólo de ser registrado.

Otras tierras confiscadas se entregaron a concesionarios extranjeros; V. gr., la concesión Krup, en el Don, que mide va-

rias decenas de millares de hectáreas, la concesión Nansen; las concesiones Israelitas, etc.

Además, en el conjunto de esta tierra negra, que es la panera del país, han sido cercenadas muchas parcelas de campesinos. Fué en una época difícil, cuando el hambre asolaba la República y, por tanto, el campesino se veía imposibilitado por pagar sus tributos agrarios, exigibles aun sobre la tierra no sembrada. El campesino moroso veía confiscada su tierra; así ocurrió en el Kouban, en el Don, en el Terek, en el departamento de Stavropol, etc.

El impuesto agrario.—Otro tanto ha ocurrido con el compromiso de rebajar los impuestos. En un principio se ensayó el sueno comunista en los campos: se apoderaban de las cosechas, ofreciéndole al labrador una compensación en productos industriales y una parte proporcional en artículos de primera necesidad. Nada de esto se llevó a la práctica. Apenas si el campesino pudo retener el grano predio para su sustento hasta la cosecha próxima y para simiente.

Este latrocinio se desenvolvió a mi vista, porque yo vivía en el campo en tal momento.

Aparte el trigo, los bolcheviques arrebatan al campesino cuanto se les antoja, mientras el desventurado se dejaba robar. En el Kouban, los labradores

estaban obligados a entregar dos libras de manteca por cada cabeza de ganado vacuno; dos kilogramos de queso blanco y tres huevos por cada gallina que poseyeran. Además de esto, entregaban cinco kilogramos de carne por cada cabeza de especie bovina al año.

Gracias a este sistema, los comunistas almacenaban enormes «stocks», que literalmente se perdían o se malgastaban entre las manos de una administración deplorable. Engrandabase la manteca falta de sal; enmohecíase el queso; los cerdos, agotados en caminatas inacabables, bajo calores asfixiantes, morían en pleno camino. Riquezas inmensas derribábase, y como resultado final de estas maniobras, se abatía sobre el haz del país un hambre espantosa, como jamás se había conocido en las historias. Morían los habitantes por millares, víctimas de la inanición o de las epidemias. «El poder soviético tiene sobre su conciencia 6 millones y medio de muertos de hambre» El primero en confesar el fracaso espantoso del comunismo integral, puesta la mano en el timón, enderezó la ruta de la nave comunista hacia la Nep—nueva política económica—. En este momento los comunistas apelaron al impuesto agrario en especie; después, al impuesto único, que fueron aumentando progresivamente. He aquí un cuadro que lo demuestra:

Los campesinos pagaron de impuestos al Estado y a los poderes locales:

En el año 1923-24,	557 millones de rublos
» 1924-25,	728 »
» 1925-26,	955 »
» 1926-27,	más de mil millones.

Sin embargo, supuesto el irremediable déficit de la industria nacionalizada, el poder soviético no contaba con más recursos que con los fiscales que obtenía de los campesinos.

Los Soviets desprecaban de un modo artificial el valor de los productos de la tierra comparativamente con las mercancías industriales. El campesino de hoy, pagándolo con su trigo, no puede adquirir por unidad sino la tercera parte de lo que antes obtenía en el mercado.

Las cifras que siguen proceden de estadísticas oficiales soviéticas:

ARTICULOS	En 1912	En 1920	En 1925
Percal, la archine (71 centímetros) . . .	5'5	10'47	14
Un par de zapatos . . .	22'6	427'9	449
Vajilla de hierro . . .	2'7	4'9	5'0
Sal, la libra	0'4	0'8	etc.

Percepción del impuesto.—La consecuencia fué la siguiente: crecimiento de

las contribuciones. Los campesinos respondieron con un retorno a la economía primitiva para defenderse de la explotación de los Soviets, detentadores de toda especie de industria.

Los recaudadores soviéticos cobraban en las aldeas los impuestos por procedimientos brutales. Sin retraso, sin compasión. Algunos hechos nos lo van a confirmar. Un labrador llamado Alexs P... habitante en la región de Kouban-Mar-Neegro, en la aldea Staroleouchkovskaia, llegó a deber al fisco unos 28 rublos. Acababa de perder su caballo, y como tal desgracia coincidía con la época de la sementera y en plena labor, tuvo que desembolsar una suma para adquirir otro. Fué requerido por el soviet local para pagar los tributos sin pérdida de tiempo. Pidió un plazo, aunque fuese corto. Le fué denegado. Se le respondió que el término del plazo sería el mediodía del día siguiente. Alexs P... no logró encontrar la suma necesaria para saldar su descuberto, y aquella misma noche recibía de manos de un soldado de la milicia local el orden de secuestro de sus bienes. Le quitaron el caballo, que fué subastado...

Otro caso análogo. El cosaco Román K... debía al fisco la suma de 218 rublos. Protestaba contra esta cifra, probando que la extensión de su sembradura era en bastantes hectáreas menor que la